



El Espinal, 06 octubre de 2025

Doctor
OSCAR ROLANDO CASTRO GUERRA
Subdirector (e)
Centro Agropecuario La Granja
Sena Regional Tolima
El Espinal

SENA - CFP 739123
RADICACION RECIBIDA
N°73-1-2025-005753
07/10/2025 02:54 p.m.

Asunto: Solicitud inicio proceso contractual para **“CONTRATAR LA COMPRA DE ESTANTERÍA Y GABINETE PARA ALMACENAR PRODUCTOS QUÍMICOS DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA 2025”**

Respetado Doctor Castro:

De manera atenta me permito solicitar su autorización para dar inicio al proceso contractual que tiene como objetivo **“CONTRATAR LA COMPRA DE ESTANTERÍA Y GABINETE PARA ALMACENAR PRODUCTOS QUÍMICOS DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA 2025”**, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1. Justificación De La Necesidad De Contratación:

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, El SENA ofrece formación gratuita a millones de colombianos que se benefician con programas técnicos, tecnológicos y complementarios que, enfocados en el desarrollo económico, tecnológico y social del país, entran a las actividades productivas de las empresas y de la industria, para obtener mejor competitividad y producción con los mercados globalizados.

La Institución está facultada por el Estado para la inversión en infraestructura y servicios necesarios para mejorar el desarrollo social y técnico de los trabajadores en las diferentes regiones, a través de formación profesional integral que logra incorporarse con las metas del Gobierno Nacional, mediante el cubrimiento de las necesidades específicas de recurso humano en las empresas, a través de la vinculación al mercado laboral, bien sea como empleado o subempleado, con grandes oportunidades para el desarrollo empresarial, comunitario y tecnológico.

La Entidad más querida por los colombianos funciona en permanente alianza con el Gobierno, empresarios, trabajadores, productores, desde su creación, con el firme propósito de lograr la competitividad de Colombia a través del incremento de la productividad en las empresas, sin dejar a un lado la inclusión social, en articulación con la política nacional: Más empleo y menos pobreza. Por tal razón, se generan continuamente programas, proyectos de responsabilidad social, empresarial, formación, innovación, desarrollo tecnológico, internacionalización y transferencia de conocimientos.

Dirección General/Regional Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Dirección km 5 vía Espinal - Ibagué - PBX 57 601 5461500



El "SENA", para promover e impulsar el desarrollo y prosperidad del país, se alinea a los parámetros formulados en su Plan de Desarrollo, en el cual se plantean cinco estrategias transversales enfocadas a la infraestructura y competitividad, movilidad social, transformación del campo y crecimiento verde, consolidación del Estado Social de Derecho y un buen gobierno. Con lo anterior se busca avanzar hacia la construcción de un país en paz, equitativo y educado, donde hace un aporte muy importante en este proceso.

En consecuencia, del plan de desarrollo nacional, el SENA ejecuta su plan estratégico, donde busca el mejoramiento de la calidad, con cobertura y pertinencia. Además de lo anterior, guía sus acciones a través del sistema integrado de gestión.

El Centro Agropecuario La Granja – Regional Tolima, en cumplimiento de su misión institucional está en la obligación de garantizar en forma continua el correcto funcionamiento y los elementos suficientes para realizar la correcta manipulación de productos químicos que se requieren para las distintas áreas a cargo de la administración de la Finca del Centro Agropecuario La Granja, relacionadas con el manejo ambiental y energético a través de la adquisición de estantería y gabinetes especializados para el almacenamiento adecuado de productos químicos de laboratorio.

La necesidad surge de la falta de mobiliario para el almacenamiento de productos químicos, considerando que el uso inadecuado de sustancias químicas puede ocasionar una serie de consecuencias negativas que afectan a la salud, la seguridad, el medio ambiente y la productividad. Para ello se presenta la necesidad de: “CONTRATAR LA COMPRA DE ESTANTERÍA Y GABINETE PARA ALMACENAR PRODUCTOS QUÍMICOS DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA 2025”.

De acuerdo con lo anterior, resulta importante adelantar la compra de estantería y gabinetes especializados para el almacenamiento adecuado de productos químicos de laboratorio en la Administración de La Finca del Centro Agropecuario La Granja.

La ausencia de elementos necesarios para brindar un adecuado manejo de sustancias químicas puede acarrear consecuencias negativas que afectan a la salud, la seguridad, el medio ambiente y la productividad, las cuales se describen a continuación:

- **Efectos en la salud:**
 - Intoxicaciones agudas: mareo, dolor de cabeza, vómito, irritación de piel y vías respiratorias.
 - Enfermedades crónicas: daños hepáticos, renales, pulmonares o neurológicos por exposición prolongada.
 - Alergias o sensibilización: reacciones cutáneas o respiratorias permanentes.
 - Cáncer y mutaciones: algunas sustancias son cancerígenas, mutagénicas o afectan la reproducción.
- **Riesgos de seguridad:**
 - Incendios y explosiones: por almacenamiento o manipulación inadecuada.
 - Reacciones químicas peligrosas: liberación de gases tóxicos, calor o presión excesiva.
 - Accidentes laborales: quemaduras químicas, lesiones oculares, caídas por derrames.
- **Impacto ambiental:**
 - Contaminación de agua, aire y suelo: derrames o disposición inadecuada.

Dirección General/Regional Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Dirección km 5 vía Espinal - Ibagué - PBX 57 601 5461500



- Bioacumulación en animales y plantas, afectando la cadena alimenticia.
- Afectación de ecosistemas: pérdida de biodiversidad y alteración de hábitats.
- **Consecuencias sociales y económicas:**
 - Costos de atención médica y compensaciones.
 - Sanciones legales por incumplimiento de normas ambientales o de seguridad.
 - Daños a la reputación de la empresa o institución responsable.
 - Pérdida de productividad por accidentes o enfermedades laborales.

En virtud de lo anterior, El Centro Agropecuario La Granja, debe ejecutar acciones tendientes a lograr el correcto mantenimiento de las condiciones ambientales, seguridad, de higiene y salubridad de la comunidad educativa a través de la compra de estantería y gabinete para almacenar de manera correcta las sustancias químicas que se manejan en la Administración de la Finca.

Dentro de la gestión de las acciones relacionadas con la compra de estantería y gabinete, resulta importante aplicar las especificaciones técnicas que aplican con la finalidad de prestar un servicio óptimo, seguro, eficiente y coherente con la normatividad vigente.

Razón por la cual se relacionan las especificaciones técnicas del objeto a contratar de acuerdo con los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	CODIGO	PRODUCTO
24	10	20	24102004	Estanterías para almacenaje
56	10	15	56101530	Gabinetes de almacenamiento

CONCLUSIONES:

Es de vital importancia que el Centro Agropecuario “La Granja” SENA - Espinal Regional Tolima para garantizar el desarrollo óptimo de los programas de formación, investigación y demás actividades que involucran la misión institucional desarrolladas en sus instalaciones realice el proceso contractual para la compra de estantería y gabinete, con el fin de mitigar situaciones perjudiciales que afectan a la salud, la seguridad, el medio ambiente y la productividad por el inadecuado manejo en el almacenamiento de sustancias químicas.

El artículo 27 del Decreto 249 de 2004, señala las funciones que deben desarrollarlas subdirecciones de centro para planear, programar y ejecutar todos los procesos mencionados anteriormente, entre ellas “Administrar y ejecutar todos los procesos de contratación del Centro. Con estas justificaciones el Centro Agropecuario La Granja, desarrolló su plan de acción el cual refiere a “CONTRATAR LA COMPRA DE ESTANERÍA Y GABINETE PARA ALMACENAR PRODUCTOS QUÍMICOS DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA 2025”.

Respondiendo a la estrategia institucional anteriormente expuesta, el Centro Agropecuario La Granja SENA del El Espinal Tolima para garantizar los servicios de formación profesional integral a población rural y urbana de los diferentes municipios del departamento del Tolima y del país requiere asegurar las condiciones de funcionalidad y operatividad de los ambientes e instalaciones que lo componen.

Dirección General/Regional Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Dirección km 5 vía Espinal - Ibagué - PBX 57 601 5461500



En consecuencia, es de vital importancia contratar la compra de estantería y gabinete para almacenar de manera adecuada las sustancias químicas a través del catálogo de los productos ofertados en la página de la Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC correspondiente a los elementos antes descritos, el cual incluye la ejecución de las actividades de acuerdo con las especificaciones que se muestran en las siguientes imágenes:

Estantería:



Gabinete:



Agradezco la atención y gestión de lo antes manifestado.

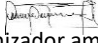
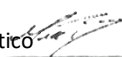
Atentamente,

Dirección General/Regional Tolima/Centro Agropecuario La Granja
 Dirección km 5 vía Espinal - Ibagué - PBX 57 601 5461500



Jose Omar Moreira P.

JOSE OMAR MOREIRA PATIÑO
Técnico Grado 02 – Administrador de La Finca
Centro Agropecuario La Granja – El Espinal

Proyectó: Leonardo Bonilla Tello – Contratista Estructurador de Proyectos: 
Verifico componente ambiental y energético: Marlon Bermúdez Pérez dinamizador ambiental y Energético 

Dirección General/Regional Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Dirección km 5 vía Espinal - Ibagué - PBX 57 601 5461500